

Villa de Santiago de Jocotán, Chiquimula 25 de noviembre de 2016.

Señores  
**OFERENTES**

**Adquisición de herramientas para mantenimiento de estaciones climáticas**

**ASUNTO: Solicitud de Cotización Proceso No. C-23-2016**

Esta adquisición será financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su administrador el Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN bajo el Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población Convenio ATN/ME - 13563 – GU ejecutado por la Mancomunidad Copanch'orti', por lo que se les invita a presentar cotización para lo siguiente:

| a) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN     |                                 |          |                  |  |                  |                 |              |
|---|---------------------------------|----------|------------------|--|------------------|-----------------|--------------|
| Lote uno – Herramientas para mantenimiento de estaciones climáticas |                                 |          |                  |  |                  |                 |              |
| No.   | Descripción Solicitada          | Cantidad | Unidad de medida | Descripción del producto                                       | Lugar de entrega | Precio unitario | Precio total |
| 1   | Caja de herramientas            | 1        | Unidad           | Caja para herramientas plástica, medida 26"                    | MCC              |                 |              |
| 2   | Juego de desarmadores           | 1        | Juego            | Juego de seis desarmadores tipo estrella, diferentes medidas   | MCC              |                 |              |
| 3   | Juego de desarmadores           | 1        | Juego            | Juego de seis desarmadores planos, diferentes medidas          | MCC              |                 |              |
| 4   | Juego de llaves                 | 1        | Juego            | Juego de llaves de la #6 a #16 milimétrico                     | MCC              |                 |              |
| 5   | Llave inglesa                   | 1        | Unidad           | Llave inglesa medida 11/16                                     | MCC              |                 |              |
| 6   | Llave hexagonal                 | 1        | Juego            | Juego de llaves hexagonales diferentes medidas                 | MCC              |                 |              |
| 7   | Juego de desarmadores de joyero | 1        | Juego            | Juego de desarmadores de joyero, de precisión                  | MCC              |                 |              |
| 8   | Alicate                         | 1        | Unidad           | Alicate universal de 6"  | MCC              |                 |              |
| 9   | Escaleta                        | 1        | Unidad           | Escalera de fibra de vidrio, medida de 3 a 4 mts, de 120 kilos | MCC              |                 |              |
| 10  | Cautín                          | 1        | Unidad           | Cautín de 45 W   | MCC              |                 |              |
| 11  | Estaño                          | 1        | Rollo            | Rollo de estaño delgado  | MCC              |                 |              |

|    |                            |   |        |  |     |  |  |
|----|----------------------------|---|--------|--|-----|--|--|
| 12 | Cinta de aislar            | 2 | Rollo  | Rollo de cinta de aislar grande, color negro | MCC |  |  |
| 13 | Martillo                   | 1 | Unidad | Martillo mediano                             | MCC |  |  |
| 14 | Cuchilla                   | 1 | Unidad | Cuchilla grande                              | MCC |  |  |
| 15 | Corta alambre              | 1 | Unidad | Corta alambre mediano                        | MCC |  |  |
| 16 | Machete                    | 1 | Unidad | Machete tipo corvo con funda                 | MCC |  |  |
|    | <b>Total de cotización</b> |   |        |  |     |  |  |

| ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN   |   |
|--|---|
| <b>b) Condiciones Mínimas Requeridas:</b>  |   |
| Plazo para solicitar de los bienes:  | Se solicitará por medio de orden de compra después de adjudicado el proceso de cotización al ofertante favorecido   |
| Validez de la Cotización:  | La Cotización deberá tener validez de 30 días a partir de la fecha de entrega de la misma.  |
| Forma de Pago:   | La forma de pago será con cheque no negociable de la Mancomunidad Copanch'orti' de la cuenta en quetzales del proyecto. <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Contra entrega satisfactoria de total de bienes y entrega de factura original emitida a nombre de Mancomunidad Copanch'orti' NIT 3208061-1</b></li> </ul>   |
| El precio ofertado deberá ser en quetzales y debe ser fijo <b><u>e incluir gastos de entrega, servicios conexos (si aplica) e impuestos.</u></b> |   |
| Calidad de los bienes  | El proveedor garantiza que los bienes son nuevos, de marcas reconocidas y de calidad.   |
| Lugar y fecha de Prestación de Cotización:   | - La dirección para presentar cotización es: Barrio San Sebastián, frente al Estadio Municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula, Guatemala<br><br>- La cotización deberá presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora:<br><br>Fecha: <b><u>Martes 06 de diciembre de 2016 Hora: 09:00 A.M.</u></b><br><br>- La Cotización que se presente fuera del plazo indicado anteriormente, NO será aceptada. Los procesos se realizan bajo normativas del Banco Interamericano de Desarrollo- FOMIN- por lo que el horario de recepción es hasta las 09:00 A.M. |
| Forma de presentación de la Cotización   | - Los bienes cotizados deben incluir el lote requerido, no se aceptarán cotizaciones que contengan datos diferentes a las especificadas como necesarias.<br><br>- La cotización que se presente en digital debe ser enviada al siguiente correo <a href="mailto:manco.copanchorti@hotmail.com">manco.copanchorti@hotmail.com</a><br><br>- La cotización que se presente en físico debe ser en un <u>sobre cerrado y sellado</u> , utilizándose para el efecto la <b>etiqueta adjunta</b> definida en el siguiente punto.                                    |

|  |  |
|--|--|
| Etiqueta para presentar ofertas  | <p style="text-align: center;">Solicitud de Cotización<br/>Número de evento</p> <p>Dirección: Barrio San Sebastián frente al estadio municipal Olimpia Jocotán, Chiquimula</p> <p>Proyecto: <b>Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población</b></p> <p>Empresa Invitada: _____</p>  |
| Modificación de Especificaciones :   | Las especificaciones de los bienes a cotizar podrán modificarse sólo cuando se compruebe que ello se traducirá en un beneficio sustancial y a total satisfacción del comprador.  |
| Documentos Contractuales:  | <p>Los documentos que constituirán la parte contractual entre el Comprador y el Proveedor son: i) orden de compra; ii) solicitud de cotización y iii) notificación de adjudicación; todos serán leídos e interpretados como parte integral del proceso. <u>La Orden de compra</u> prevalecerá sobre todos los documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos contractuales.</p> <p><b>La evaluación y adjudicación se realizará ITEM</b></p> |
| El comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como el derecho a declarar desierto el proceso y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación del proceso, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante la empresa o empresas afectadas por esta decisión, ni la obligación de informar a la(s) empresa(s) afectada(s) los motivos de la decisión del Comprador. |  |
| El comprador, en el momento en que se adjudica el servicio, se reserva el derecho a aumentar o reducir, en un 15%, la cantidad de los bienes o servicios, especificado originalmente, sin ninguna variación del precio unitario o de otros términos y condiciones.   |  |

## SECCIÓN 1

La cotización deberá detallar y reflejar el cumplimiento de cada una de las especificaciones de los bienes ofertados y las condiciones mínimas requeridas con base en el cuadro anterior. No se permitirá que el oferente se aproveche de cualquier error u omisión cometidos en las especificaciones adjuntas. En el caso que se encontraran errores u omisiones, el oferente deberá notificar al Comprador, quien emitirá una corrección. El oferente podrá remitir sus consultas por escrito (carta) a las oficinas de la Mancomunidad Copanch'orti' con atención a la administración del Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población, ubicado en Barrio San Sebastián, Frente al Estadio Municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula; también a través del correo electrónico [manco.copanchorti@hotmail.com](mailto:manco.copanchorti@hotmail.com)

Favor considerar que **la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta Solicitud de cotización aplicables a la orden de compra o Contrato.** El resultado de esta Solicitud de cotización será comunicado por escrito tanto al Oferente adjudicado como a los no adjudicados. La evaluación y comparación de las cotizaciones recibidas se realizará en forma total.

Los criterios de selección y evaluación que aplicarán para este proceso, serán conforme a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –FOMIN- (documento GN-2349-9).

## Anexo II. Países elegibles

### Elegibilidad para el suministro de bienes y prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco

#### A) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo- Fondo Multilateral de Inversiones:

|   |                                 |  |
|---|---------------------------------|--|
| <a href="#">Argentina</a> * ^                             | Dinamarca*                      | <a href="#">Mexico</a> * ^               |
| Alemania*   | <a href="#">Ecuador</a> * ^     | <a href="#">Nicaragua</a> * ^            |
| Austria*  | <a href="#">El Salvador</a> * ^ | Noruega*                                 |
| <a href="#">Bahamas</a> * ^                               | Eslovenia                       | Países Bajos * ^                         |
| <a href="#">Barbados</a> * ^                              | España* ^                       | <a href="#">Panamá</a> * ^               |
| Bélgica*  | Estados Unidos* ^               | <a href="#">Paraguay</a> * ^             |
| <a href="#">Belice</a> * ^                                | Finlandia*                      | <a href="#">Perú</a> * ^                 |
| <a href="#">Bolivia</a> * ^                               | Francia*^                       | Portugal* ^                              |
| <a href="#">Brasil</a> * ^                                | <a href="#">Guatemala</a> * ^   | Reino Unido ^                            |
| Canadá^   | <a href="#">Guyana</a> * ^      | <a href="#">República Dominicana</a> * ^ |
| <a href="#">Chile</a> * ^                                 | <a href="#">Haití</a> *^        | Suecia*^                                 |
| China, República Popular de* ^                            | <a href="#">Honduras</a> * ^    | Suiza*^                                  |
| <a href="#">Colombia</a> * ^                              | Israel*                         | <a href="#">Suriname</a> *^              |
| Corea , República de* ^                                   | Italia* ^                       | <a href="#">Trinidad y Tobago</a> * ^    |
| <a href="#">Costa Rica</a> * ^                            | <a href="#">Jamaica</a> * ^     | <a href="#">Uruguay</a> * ^              |
| Croacia   | Japón* ^                        | <a href="#">Venezuela</a> * ^            |
| * Miembro de la Corporación Interamericana de Inversiones |                                 |  |
| ^ Miembro del Fondo Multilateral de Inversiones           |                                 |  |

#### [Países Miembros Prestatarios](#)

#### Países Miembros no Prestatarios

#### **B) Origen de los Bienes**

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

### **C) Origen de los Servicios**

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría